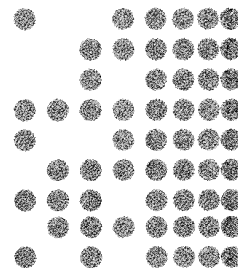


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

29 de julio del 2005

A los Accionistas de **TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Los estados financieros de la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. cortados al 31 de diciembre del 2004 incluyen activos por US/.8.899,141 que fueron registrados con crédito a la cuenta patrimonial aportes para futuras capitalizaciones. El registro contable de éstos activos y aportes para futuras capitalizaciones se realiza con base en la información incluida en los estados financieros (no auditados) del Fideicomiso Hospital de los Valles. Debido a que no se nos proporcionó los estados financieros auditados del Fideicomiso Hospital de los Valles no pudimos determinar la existencia de transacciones no registradas por la compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2004.



4. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir derivados del asunto mencionado en el párrafo 3, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de compañía Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

**BcgBusiness Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.**
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376



M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota:</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>		<u>Nota:</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		1,532	4,740	Obligaciones bancarias	5	-	25,000
Inversiones en Fideicomisos	2 b)	1,000	1,000	Cuentas por pagar	6	168,490	165,500
Cuentas por Cobrar	3	3,700,064	3,609,737	Relacionadas		168,490	165,500
Compañías relacionadas		2,706,211	3,609,333	Obligaciones fiscales		-	-
Anticipos entregados		993,175	-				
Otras cuentas por cobrar		678	404				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,702,596	3,615,477	TOTAL PASIVO CORRIENTE		168,490	190,500
PROYECTO HOSPITAL DE LOS VALLES	4	7,980,150	4,163,450	PATRIMONIO			
CARGOS DIFERIDOS		12,262	4,720	Patrimonio neto, (Ver estado adjunto)	8 a 11	11,526,518	7,593,147
TOTAL ACTIVOS		11,695,008	7,783,647	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11,695,008	7,783,647

Sr. Walter Wright
Gerente General

Ldo. Juan Carlos Cevallos
Gerente Financiero y de
Contraloría

C.P.A. Melina Vizuet
Contraloría General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Reserva de facultativa</u>	<u>Reserva de legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	4,000	-	-	2,502	283	-723	6,062
Aportes para futuras capitalizaciones		4,966,574					4,966,574
Revaluación de Propiedad y Planta			2,620,511				2,620,511
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	4,000	4,966,574	2,620,511	2,502	283	-723	7,593,147
Aportes para futuras capitalizaciones		3,932,567					3,932,567
Ajustes a resultados de años anteriores						804	804
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	4,000	8,899,141	2,620,511	2,502	283	81	11,526,518

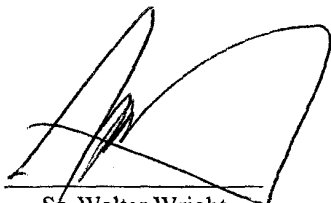

 Sr. Walter Wright
 Gerente General

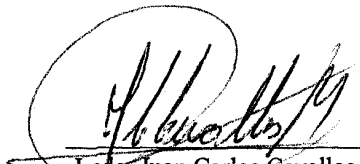

 Lcdo. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contraloría

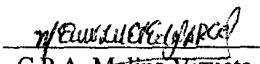

 C.P.A. Melina Vizúete
 Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(90,327)	(3,603,501)
Cuentas por pagar	2,990	164,499
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	(87,337)	(3,439,002)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento en Proyecto Hospital de los Valles	(3,816,700)	(4,163,450)
Incremento a Cargos diferidos	(7,542)	(4,720)
Disminución de inversiones en acciones		
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	(3,824,242)	(4,168,170)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social		
Adiciones de obligaciones financieras	-25,000	24,823
Adiciones (disminución) de aportes para futuras capitalizaciones	3,933,371	7,587,085
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	3,908,371	7,611,908
Flujos de efectivo netos del año	(3,208)	4,736
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,740	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	1,532	4,740


 Sr. Walter Wright
 Gerente General


 Ldo. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contraloría


 C.P.A. Melina Vizuete
 Contadora General

TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2004 y 2003

NOTA 1 - OPERACIONES

a) Constitución

La compañía fue constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador el 25 de agosto de 1994 con el nombre Telefonía y Comunicación Celular TECOCEL S.A.

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero del 2003, se reformó el objeto social de la compañía al siguiente:

“se dedicará a la comercialización, exportación, importación realización y representación de toda clase de negocios y servicios relacionados con la rama hospitalaria y de ciencias médicas.....”

Con fecha 15 de octubre del 2002, se inscribió en el Registro Mercantil el incremento del capital social de la compañía a la suma de US/4,000

b) Transacciones significativas

La compañía **Tecocel** es propietaria de los terrenos sobre los cuales se desarrollará el proyecto denominado “Hospital de los Valles” que plantea la construcción de un hospital sobre una superficie aproximada de 38,500 m2, en las que se reutilizarán y construirán un total de 10,700 m2 para servicios de salud, 5,500 m2 para consultorios, 9,200 m2 para parqueaderos, áreas comerciales, helipuerto y un entorno de áreas verdes compuestas por jardines y bosque.

Para la puesta en marcha del proyecto antes mencionado, la compañía efectuó las siguientes transacciones significativas durante los últimos años:

1. Encargo fiduciario “Hospital de los Valles”

El 5 de septiembre del 2002 se constituyó el Encargo Fiduciario denominado “Hospital de los Valles” (reformado el 28 de marzo del 2003) para que cumpla, entre otros, los siguientes encargos:

- a) Recibir las 4000 acciones de la compañía **Tecocel**
- b) Entregar el dinero recaudado por el **Encargo** a la compañía **Tecocel** en calidad de aportes para futuras capitalizaciones de los actuales accionistas de la compañía.
- c) Vigilar que aproximadamente el 30% de los valores recaudados sirvan para la compra de dotación de los muebles, instrumental y equipos del proyecto "Hospital de los Valles", y, que el 70% restante se transfiera al **Fideicomiso** "Hospital de los Valles" para la construcción, dotación y equipamiento del proyecto.
- d) Contratar los servicios de comercialización de las promesas de compra - venta de acciones con la compañía **Proinmobiliaria**.
- e) Firmar promesas de compra - venta de acciones. Por medio de este documento, los actuales propietarios de las acciones de la compañía **Tecocel** prometen capitalizar la compañía y entregar acciones de dicha empresa por un valor equivalente al valor pagado por los adquirentes de estas promesas.
- f) Recibir las acciones provenientes de la capitalización de la compañía **Tecocel**; suscribir contratos de compra - venta con los adquirentes de las promesas que hayan cumplido con sus obligaciones asumidas, y, suscribir las notas de cesión de acciones a favor de los beneficiarios de los contratos antes mencionados.
- g) Entregar en favor de los actuales accionistas de la compañía **Tecocel** cualquier remanente generado en cumplimiento del **Encargo fiduciario** "Hospital de los Valles".

2. **Fideicomiso "Hospital de los Valles"**

El 5 de septiembre del 2002 se constituyó el **Fideicomiso** Mercantil Irrevocable denominado "Hospital de los Valles" con el objeto de administrar los dineros entregados por la compañía **Tecocel** para el desarrollo del proyecto.

Entre las principales instrucciones fiduciarias mencionamos las siguientes:

- a) Recibir de la compañía **Tecocel** los dineros para el desarrollo del proyecto "Hospital de los Valles".
- b) Contratar al gerente del proyecto, fiscalizador, constructor y arquitecto.
- c) Supervisar la construcción del "Hospital de los Valles".
- d) Realizar la entrega provisional y final del "Hospital de los Valles"
- e) Entregar a favor de la compañía **Tecocel** cualquier remanente generado en cumplimiento del **Fideicomiso** "Hospital de los Valles"

En su calidad de constituyente fiduciaria, la compañía **Tecocel**, se comprometió a proveer los recursos económicos necesarios para el desarrollo y terminación del proyecto "Hospital de los Valles" en el caso de que se haya declarado que se alcanzó el punto de equilibrio. Adicionalmente, **TECOCEL** transfirió al Fideicomiso "Hospital de los Valles" la suma de US/1,000 en calidad de aporte inicial de patrimonio.

3. **Adquisición de Terreno para el proyecto "Hospital de los Valles"**

Con fecha 23 de enero del 2003, la compañía **Tecocel** compró a la compañía **Inmonace** el 34,98675% de los derechos y acciones de un terreno de 110,038 m2, ubicado en Cumbayá (Quito - Ecuador); El valor de compra de este terreno ascendió a la suma de US/.111,500

En esta misma fecha se procedió a realizar la partición y adjudicación del terreno mencionado anteriormente con lo cual la compañía **Tecocel** pasó a ser propietaria del lote de terreno No.2 de 5,700.66 m2 de área útil, y del lote de terreno No.3 con 24,347.22 m2 de área útil.

Los lotes de terrenos y sus instalaciones se presentan al valor que surge de un avalúo técnico practicado en febrero del 2003 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías; los resultados de dicho estudio fueron incorporados a los estados financieros adjuntos mediante un débito de US/2,779,079 al valor de los terrenos (cuenta de activo) y un crédito a la cuenta Reserva por valuación (cuenta de patrimonio). Los resultados del avalúo y su incorporación a los registros contables fueron aprobados mediante acta celebrada por la Junta General de Accionistas el 4 de agosto del 2003

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a. Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Inversiones en fideicomisos -

Las inversiones en fideicomisos se muestran al valor de los aportes efectuados por la compañía en el **Fideicomiso "Hospital de los Valles"** (Ver nota 1, b, 2).

c. Proyecto Hospital de los Valles -

En este rubro se incluye los siguientes conceptos:

Terrenos y sus instalaciones

Los lotes de terrenos y sus instalaciones se presentan al valor que surge de un avalúo técnico practicado en febrero del 2003 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías; los resultados de dicho estudio fueron incorporados a los estados financieros adjuntos mediante un débito de US/.2,779,079 al valor de los terrenos (cuenta de activo) y un crédito a la cuenta Reserva por valuación (cuenta de patrimonio). Los resultados del avalúo y su incorporación a los registros contables fueron aprobados mediante acta celebrada por la Junta General de Accionistas el 4 de agosto del 2003

Costos del proyecto "Hospital de los Valles"

La compañía incluye en este rubro los costos directos e indirectos del proyecto "Hospital de los Valles" de acuerdo con el avance de la obra reportada por el administrador del proyecto - Fideicomiso Hospital de los Valles (Ver nota 1, literal b, numeral 2).

Los valores de estos rubros no exceden su valor de utilización económica.

d. Cargos diferidos -

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%

e. Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2004 y 2003 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta de dichos años a la tasa del 25%

f. Aportes para futuras capitalizaciones -

En este rubro se registra el dinero que el Encargo fiduciario ha recaudado de los adquirentes de las promesas de compra – venta de acciones y que posteriormente es entregado a la compañía Tecocel de conformidad con lo estipulado en el estatuto del **Encargo fiduciario** (Ver comentarios adicionales en la Nota 1, literal b, numeral 1).

g. Reserva por valuación -

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades que se describe en la Nota 2 literal c. El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

h. Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 “Utilidades por Acción”. Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Encargo fiduciario (1)	2,704,896	3,582,203
Anticipo a Proveedores (2)	993,386	25,000
Miguel Barra (3)	1,315	1,315
Walter Wright (3)	-----	815
Otras cuentas por cobrar	<u>467</u>	<u>-----</u>
Total	3,700,064	3,609,333

- (1) Corresponde a valores que al 31 de diciembre del 2004 y 2003 quedaron pendientes de cobro al **Encargo fiduciario** (Ver nota 1, literal b, numeral 1).
- (2) Anticipos entregados a varios proveedores relacionados con el proyecto “Hospital de los Valles”.
- (3) Corresponden a valores por cobrar a compañías y partes vinculadas que no generan intereses ni tienen plazos definidos de cobro.

NOTA 4 – PROYECTO HOSPITAL DE LOS VALLES

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Terrenos y sus instalaciones (1):		
Costo de adquisición de los Terrenos (lotes 2 y 3)	111,500	111,500
Avalúo de Terrenos	2,620,511	2,620,511
Instalaciones	<u>47,068</u>	<u>47,068</u>
Total Terrenos y sus instalaciones	2,779,079	2,779,079
Costos del Proyecto "Hospital de los Valles" (2):		
Costos directos de obra	1,494,999	51,557
Costos indirectos de obra	282,481	137,389
Costos indirectos	2,951,559	1,169,475
Inversiones especiales	<u>472,032</u>	<u>25,950</u>
Total Proyecto "Hospital de los Valles"	7,980,150	4,163,450

(1) Ver Nota 1, literal b, numeral 3 y Nota 2, literal c.

(2) Ver Nota 1, literal b, numeral 2, y Nota 2, literal c.

NOTA 5 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2003 por US/.25,000 corresponden a un préstamo que venció el 4 de marzo del 2004 y que devengó una tasa de interés del 17,30% anual. Este crédito estuvo garantizado con el aval personal del Sr. Walter Wright y fue cancelado en su totalidad en la fecha de su vencimiento.

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inmuequinoccio (1)	19,506	19,000
Inmonace (1)	3,800	-----
Miguel Barra (1)	72,592	72,500
Walter Wright (1)	<u>72,592</u>	<u>72,500</u>
TOTAL	168,490	165,500

(1) Corresponden a préstamos efectuados por compañías y partes vinculadas que no generan intereses ni tienen plazos definidos de cobro.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

La administración de la compañía, amparada en el criterio de sus asesores tributarios concluye que ha cumplido con sus obligaciones fiscales a cabalidad. El Servicio de Rentas Internas, ante una eventual revisión fiscal, podría no coincidir con los criterios emanados por la administración de la compañía o de sus asesores tributarios. Los años 2002, 2003 y 2004 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2004 las pérdidas tributarias sujetas a una posible amortización ascienden a USD/.763.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2004 y 2003 comprende 4,000 acciones ordinarias de valor nominal de USD/.1 dólar estadounidense cada una.

NOTA 9 - APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En este rubro se registra el dinero que el Encargo fiduciario ha recaudado de los adquirentes de las promesas de compra – venta de acciones y que posteriormente es entregado a la compañía Tecocel de conformidad con lo estipulado en el estatuto del **Encargo fiduciario** (Ver comentarios adicionales en la Nota 1, literal b, numeral 1).

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los valores de los aportes para futuras capitalizaciones ascendieron a US/.8,899,141 y US/.4,966,574, respectivamente.

NOTA 10 - RESERVA POR VALUACION

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades que se describe en la Nota 2 literal c. El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el valor de las reservas por valuación ascendieron a US/.2,620,511.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de julio del 2005) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.